



Colegio San Sebastián de Quilicura

Boletín N° 04: Junio

Sres. Padres y Apoderados, a continuación compartiremos información relevante para el quehacer pedagógico del mes de junio.

1.- Cronograma de junio: recordamos fechas importantes del mes.

Mayo	Lunes 5	Efeméride “ <i>Día Mundial del medio ambiente</i> ”
	Lunes 12	Efeméride “ <i>Día Mundial contra el trabajo infantil</i> ”
	Viernes 16	“ <i>Olimpiadas de Matemáticas</i> ”
	Martes 13	Prueba Global de Lenguaje y Comunicación
	Jueves 15	Prueba Global de Historia y Geografía/ Módulos de la técnico Profesional
	Lunes 19	Prueba Global de Ciencias Naturales/ Módulos de la técnico Profesional
	Miércoles 21	Prueba Global de Inglés
	Viernes 23	Prueba Global de Matemáticas
	Semana del 19 al 23	Semana Intercultural/ día de los Pueblos Originarios
	Semana del 14 al 23	Actividades de “yo opino” 2017
	Lunes 26	Efeméride día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas

2.- Proyecto Educativo y Plan de Mejoramiento:

Durante la primera semana de junio se enviarán los temarios correspondientes a las pruebas globales del primer semestre que comprenden las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemática, inglés, ciencias naturales, historia y geografía y los módulos de la Educación Técnico profesional, las cuales serán aplicadas entre el 13 al 23 de junio, se solicita reforzar los aprendizajes con sus hijos, asegurando obtener buenos resultados.

Invitamos a los padres y apoderados a participar en la VIII versión del proyecto “Olimpiadas de matemáticas” que se realizara en el casino del establecimiento el viernes 16 de junio a las 15.30 horas. En la cual podrá realizar cálculos mentales.

La semana Intercultural “Nuestra América”, organizada por el departamento de historia contemplará actividades relacionadas con la experiencia de inmigrantes en nuestro país.

Este año corresponde la tercera versión del “yo opino” que **Es un proceso de participación de carácter nacional y voluntario que apunta a rescatar la opinión de niños, niñas y adolescentes.**

Este proceso está diseñado por el Consejo Nacional de la Infancia en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra. Colaboran además el Ministerio de Desarrollo Social, la Unicef y la OEI.

Este proceso se enmarca en dos compromisos del Estado de Chile. Por un lado, Chile se comprometió con el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas para hacer efectiva la participación de los menores de 18 años, y por otro lado, con la Asamblea General de las Naciones Unidas para dar cumplimiento a la Agenda 2030 de transformar el mundo hacia un Desarrollo Sostenible. Esta actividad estará a cargo de las educadoras de párvulo y del departamento de religión y se desarrollará del 14 al 23 de junio.

Durante el presente mes se realizarán salidas pedagógicas como: 2° Medios, 1° y 7° básico, pre-kínder y kínder al teatro Cousiño, 3° básicos y 1° Medios al museo de ciencias y Tecnología, 6° Básicos al Zoológico, 5° Básico al Museo Histórico Militar. Para enriquecer los aprendizajes de los alumnos en las diferentes asignaturas.

La Feria de inglés se desarrolló el 2 de junio con la participación de la comunidad escolar y dos stands de las especialidades de Administración y Electrónica. Además del taller de malabarismo y danza.

Continuamos con las sesiones de los perfeccionamiento docentes en “Adecuaciones curriculares y trabajo con la diversidad” y Estrategias para el trabajo con estudiantes disruptivos”, para enriquecer nuestras prácticas profesionales, las cuales finalizarán la primera semana de julio.

3.- Cambio en el Equipo Directivo: Informamos que con fecha 31 de mayo el señor José Flores Soto presenta renuncia voluntaria al cargo de Inspector General, asume el 5 de junio el docente Pablo Paredero Vásquez la inspectoría general y apoya en esta Área como coordinador el profesor Diego Pardo Miranda, Con fecha 12 de junio asumirá la jefatura Técnico Pedagógica de Educación Media la Señorita Loreto Robledo Zulantay. Los cuales fueron presentados en la primera formación de junio.

4.- ley 20606: Consiste en la regularización de la Composición Nutricional de Alimentos; Alimentos Saludables; Régimen Alimenticio; Actividad Física; Obesidad Infantil; Cambios Demográficos; Cambios Epidemiológicos; Alimentos Publicitados; Rotulación de Alimentos.



Se exige en los colegios kioscos saludables, promover la alimentación sana y la realización de actividad física,

Debido a:

- Uno de cada 11 muertes en Chile es atribuible al sobrepeso y obesidad.
- En Chile muere una persona obesa por hora
- Chile es el sexto país con más obesidad infantil

El Plan contra la Obesidad Estudiantil-contrapeso, orientada por el Mineduc- Junaeb-Mindep-Minsal, plantea las siguientes directrices:

- a).- El Plan requiere el trabajo colaborativo de los diferentes actores educativos.
- b).- Asumir hábitos de vida sana, alimentación y actividad física, como tema que requiere atención institucional para generar un cambio desde el entorno cotidiano del alumno.
- c).- Poner énfasis en no permitir al interior del recinto la venta de alimentos considerables como no saludables.
- d).- promover actividades orientadas a los estudiantes y alumnos que incentiven el consumo de alimentos saludables por sobre los no saludables.
- e).- participación colectiva de los funcionarios y estudiantes en actividades masivas que promuevan la actividad física.
- f).- funcionarios considerados modelos a seguir, privilegiando el consumo de frutas y verduras
- g).- Subir a plataforma el peso y la talla de los alumnos de pre-kínder, kínder, primeros básicos y primeros medios, para evaluar su estado nutricional.

“EDUCANDO CON LA FUERZA DE LA NUEVA ERA”